



AB.

118167

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. Felix GRAUPERA CANUDAS, de nacionalidad española,
domiciliado en Entenza, 239.

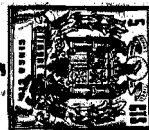
por:

"Casquillo para cartuchos de caza".

=====

Memoria descriptiva

El presente modelo de utilidad se refiere a un casquillo para cartuchos de caza que, gracias a sus especiales características constitucionales, confiere a los cartuchos fabricados con el mismo importantes ventajas prácticas.



En efecto, como es sabido, los casquillos usuales comprenden un culote metálico y un cuerpo cilindrico de cartón unidos entre sí, de cuyas piezas la primera aloja al fulminante y a la carga explosiva en tanto que la segunda contiene los perdigones.

Los casquillos para cartuchos así formados son, indudablemente, de constitución complicada, pues obligan en primer lugar, a la fabricación de las citadas piezas por separado, y, en segundo lugar al montaje de las mismas.

La fabricación independiente del culote y del cuerpo es ya de por sí, costosa con los procedimientos empleados, a lo cual hay que añadir las dificultades que entraña la unión de tales piezas. Todo ello encarece la fabricación de los aludidos casquillos.

Por otra parte, dado que el cuerpo está constituido de cartón, el mismo no ofrece las debidas garantías en cuanto a seguridad ya que con frecuencia, se rompe indebidamente por efecto de la fuerza expansiva de la pólvora al producirse el disparo.

Todos estos inconvenientes han sido solventados en forma plenamente satisfactoria con el casquillo para cartuchos objeto de este modelo de utilidad que, en líneas generales, se particulariza por el hecho de estar constituido por una sólo pieza cilíndrica metálica laminar estampada, en la que queda comprendido el culote y el cuerpo.

Esta pieza única, gracias a ser estampada, es de fabricación sencilla a lo que contribuye el hecho de ser precisamente una sólo pieza en lugar de dos la que constituye el casquillo, con el consiguiente ahorro de proceso industrial.

Además, la naturaleza metálica de la totalidad del casquillo presta al mismo una elevada resistencia, lo que permite su perfecto comportamiento cuando tiene



118167

lugar el disparo, favoreciéndolo incluso.

Seguidamente se describe con mayor detalle el casquille para cartuchos de caza objeto del presente modelo de utilidad, haciendo referencia a unos dibujos que se acompañan, en los que se representa un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, sin carácter limitativo alguno.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el casquille visto en sección alzada.

La figura 2 corresponde a una vista en planta del propio casquille.

Esta realización comporta una pieza cilíndrica laminar metálica estampada que forma un tubo cilíndrico -1-, de diametro y longitud correspondientes a los de un casquille completo normal, el cual está abierto por un extremo -2- mientras por el otro está cerrado por un fondo plano -3-, de grueso algo mayor que el de la pared del tubo -1-, que se extiende en un pequeño reborde periférico -4-, y que presenta en su centro una abertura circular -5-, rodeada por cuello cilíndrico -6- que sobresale de la cara interior del citado fondo -3-.

Esta disposición proporciona, por tanto, en una sólo pieza, sin solución de continuidad y sin variación del material constitutivo, la totalidad del casquille para cartuchos de caza, en el que la mitad contigua al extremo abierto -2- equivale al cuerpo cilíndrico de cartón de los cartuchos usuales que aleja los perdigones, mientras que la otra mitad, correspondiente al extremo cerrado, constituye el culote del cartucho que contiene

118167



la carga. A su vez, la abertura -5- con su cuello -6- forma un alojamiento destinado a recibir el cebo o fulminante.

5 En la pared lateral del tubo cilindrico -1-, y a una distancia conveniente del fondo -3-, puede disp- penerse una ranura embutida circundante -7- apta pa- ra actuar como tope para la retención de un elemento, tal como un disco u otro apropiado, para la separa- ción de la pólvora y de los perdigones, que se dispo-
10 nen en el interior del tubo -1-.

Como es de ver por lo expuesto, el presente cas- quillo para cartuchos de caza se ha simplificado no- tablemente con respecto a los casquillos conocidos com- puestos por un culote y un cuerpo fijados entre sí,
15 lo que permite la rápida fabricación de dicho casqui- lle, con extraordinaria ventaja sobre los usuales.

Aparte de ello, este casquillo tiene mucha más resistencia que los casquillos corrientes, por todo. lo cual se halla en un plano de superioridad con rela- ción a los mismos.
20

Por lo demás, debe hacerse constar que este cas- quillo para cartuchos de caza es susceptible de cuantas modificaciones se estimen oportunas, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere
25 o modifique la esencia del presente registro, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de este modelo de uti- lidad:

30 1.- Casquillo para cartuchos de caza, caracteri-



zado por consistir en una sola pieza obtenida por es-
tampación de un material laminar resistente, de mane-
ra que forma, sin solución de continuidad ni del ma-
terial constitutivo, un tubo cilindrico abierto por
5 un extremo y cerrado por el otro por un fondo plano
de espesor algo mayor, que se extiende en un pequeño
reborde periférico y que presenta en su centro una
abertura circular rodeada por un cuello cilindrico
que sobresale de la cara interior del citado fondo.

10 2.- Casquillo para cartuchos de caza, según la
reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que
el tubo cilindrico está provisto de una ranura circun-
dante, embutida hacia el interior, que permite la colo-
cación y retención de un elemento para la debida sepa-
15 ración de la carga explosiva y de los perdigones.

3.- Casquillo para cartuchos de caza.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas
por una sólo cara.

BARCELONA, 7 DIC. 1965

P. A.

118167

27 DIC. 1907

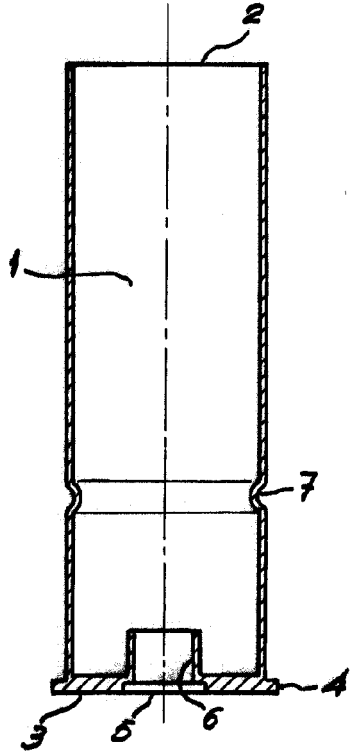


FIG. 1.

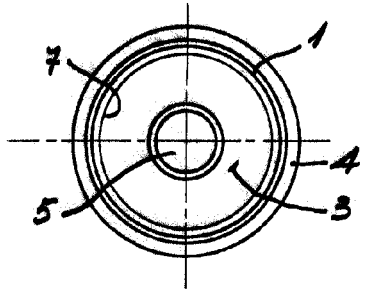


FIG. 2.

[Handwritten signature]